



Resolución
N° 308/2019

Acta N°
23/2019

Barros Blancos, 08 de Octubre de 2019.-

VISTO: que se rompió la hormigonera que se encontraba usando la cuadrilla del Municipio para realizar la loza de las garitas de la localidad;

CONSIDERANDO:

1. que dicho Instrumento es de gran necesidad para los trabajos de obras que se vienen realizando en la zona

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.


- 1) Autorizar la compra de una Hormigonera por hasta un monto de \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos).
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Pombo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gustavo Suárez
(Concejal)